

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2017-8322** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicio de control de accesos, vigilancia, limpieza y pequeñas reparaciones o mantenimiento de la Casona del Cantón. Expediente AYT/125/2017.*

Convocatoria de licitación mediante tramitación ordinaria por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de control de accesos, vigilancia, limpieza y pequeñas reparaciones o mantenimiento de la Casona del Cantón en San Vicente de la Barquera (Cantabria) conforme al siguiente contenido:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Secretaria General.
  - 2) Domicilio: C/ Alta, nº 10.
  - 3) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera 39540.
  - 4) Teléfono: 942 710 012.
  - 5) Telefax: 942 712 251.
  - 6) Correo Electrónico: secretaria@sanvicedelabarquera.es.
  - 7) Dirección de internet en perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- c) Número de expediente: AYT/125/2017.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Contrato de servicio de control de accesos, vigilancia, limpieza y pequeñas reparaciones o mantenimiento de la Casona del Cantón en San Vicente de la Barquera (Cantabria).
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de ejecución y entrega: Conforme establece el pliego de condiciones.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación:

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del contrato son los siguientes:

Precio ofertado ( Máximo 90 Puntos).

Se otorgará la puntuación máxima (90 puntos) al importe más bajo, calculando el valor del resto de las ofertas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Precio mejor oferta} \times 90 / \text{Precio oferta a valorar}$$

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 186

Mejoras sin coste económico para el ayuntamiento (Máximo 10 puntos).

Se propone como mejora (evaluable de forma automática, mediante criterios objetivos), por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, valorable con un máximo de diez puntos, lo siguiente:

- Oferta de una bolsa de mínimo 100 horas extra gratuitas anuales correspondientes a limpieza de las instalaciones, objeto de utilización por parte del Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, a petición previa y expresa del mismo, para cualquier tipo de evento, etc.: 5 puntos.

- Oferta de sustitución de los partes en papel de trabajos por su introducción en una web server que deberá preparar el adjudicatario: 5 puntos.

La oferta con mayor número de horas se valorará con 5 puntos y el resto proporcionalmente. Sólo se valorarán las que incluyan un mínimo de 100 horas.

El compromiso de sustitución de los partes en papel de trabajos por su introducción en una web server que deberá preparar el adjudicatario se valorará con 5 puntos.

#### 4.- Precio del contrato:

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de:

El presupuesto base de licitación por un año de duración del contrato es de sesenta mil euros (60.000,00 €) más el IVA correspondiente, lo que supone un total de 72.600,00 euros.

El presupuesto base de licitación por dos años de duración del contrato es de ciento veinte mil euros (120.000,00 €) más el IVA correspondiente, lo que supone un total de 145.200,00 euros.

El presupuesto base de licitación por dos años de duración del contrato más el año de prórroga es de ciento ochenta mil euros (180.000,00 €) más el IVA correspondiente, lo que supone un total de 217.800,00 euros.

#### 5.- Garantías:

Provisional: No se fija.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

#### 6.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la que se especifica en la cláusula III.2.5 del pliego administrativo.

c) Otros requisitos.

#### 7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria y plataforma de contratación del estado, finalizando a las 14.30 horas del último día del plazo.

b) Modalidad de presentación. La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

d) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

2.- Domicilio: Calle Alta, nº 10.

3.- Localidad y código postal: 39540 San Vicente de la Barquera.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 186

- f) Admisión de variantes.
- g) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

8.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
- b) Dirección: Calle Alta, nº 10.
- c) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera, 39540.
- d) Fecha y hora: La apertura de las ofertas se realizará el primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 12:30 horas.

9.- Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

San Vicente de la Barquera, 18 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2017/8322